

AGENDA REGULATORIA 2019-2 DICIEMBRE 2019- MAYO 2020

Unidad Administrativa: Colegio de Educación Profesional Técnica del Estado de México

NP	Nombre preliminar de la Regulación Propuesta	Problemática que se pretende resolver con la Propuesta Regulatoria	Justificación para emitir la Propuesta Regulatoria	Fecha tentativa de presentación
1	Reglamento Interior del CONALEP Estado de México	Dar congruencia y claridad a la operación actual del Colegio de Educación Profesional Técnica del Estado de México, conforme a las disposiciones legales y normativas aplicables	Otorgar certeza jurídica al quehacer institucional, en el que dos unidades administrativas, subdirección de vinculación y capacitación y subdirección de servicios operativos modificaron su ámbito de atribuciones para atender con pertinencia las necesidades del servicio educativo, resaltando incongruencia con la denominación que tienen con la estructura autorizada y otras dos deben de adecuar su denominación, con base a reformas en la Ley de Responsabilidades Administrativas del Estado de México y Municipios y a la implementación del Sistema Estatal Anticorrupción: Contraloría Interna y el de Unidad Jurídica.	Mayo de 2020
2	Manual General de Organización	Dar congruencia y claridad a la operación actual del Colegio de Educación Profesional Técnica del Estado de México, conforme a las disposiciones legales y normativas aplicables	Otorgar certeza jurídica al quehacer institucional, en el que dos unidades administrativas, subdirección de vinculación y capacitación y subdirección de servicios operativos modificaron su ámbito de atribuciones para atender con pertinencia las necesidades del servicio educativo, resaltando incongruencia con la denominación que tienen con la estructura autorizada y otras dos deben de adecuar su denominación, con base a reformas en la Ley de Responsabilidades Administrativas del Estado de México y Municipios y a la implementación del Sistema Estatal Anticorrupción: Contraloría Interna y el de Unidad Jurídica.	Mayo de 2020
3	Reglas de Operación Institucional	Fortalecimiento de ambiente de trabajo y con ello, atención a la Ley que establece atención a los riesgos de trabajo	Consolidar al CONALEP Estado de México, como institución inclusiva, certificada en igualdad laboral y no discriminación; a través de la identificación y prevención de factores de riesgo psicosocial, que permitan establecer un entorno laboral seguro, con fines de nueva certificación.	Mayo de 2020

Nos interesa tu opinión, envía tus comentarios al correo cemer@edomex.gob.mx

